

# DECLARACIÓN CONJUNTA

## 2<sup>do</sup> GORE EJECUTIVO

### SOBRE CONFLICTOS SOCIALES



El **GORE Ejecutivo es un espacio de trabajo y concertación** entre el Poder Ejecutivo y los Gobiernos Regionales que permite definir prioridades en base a una planificación coordinada, articular esfuerzos y tomar acción sobre los acuerdos adoptados y sobre los principales problemas del país.

En ese marco, **los participantes del GORE Ejecutivo reconocemos la conflictividad social y la necesidad de darle una respuesta institucional integral a ellos como uno de los principales desafíos para el país y para el desarrollo regional.** Por ello, asumimos el compromiso de actuar de manera conjunta y concertada para prevenirlos y resolverlos.

**El GORE Ejecutivo es un espacio de acción.** Por ello, los participantes de este 2do GORE Ejecutivo suscribimos lo siguiente:

- Prevenir y resolver los conflictos sociales es una **tarea conjunta del Poder Ejecutivo y los Gobiernos Regionales.**
- Para atender con mayor eficacia y prontitud los conflictos sociales, se crearán **Oficinas Regionales de Prevención de Conflictos Sociales** en cada Gobierno Regional.
- El Gobierno Nacional **brindará, a través de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, asistencia técnica y capacitación al personal de dichas Oficinas.**
- Reconocemos el diálogo como la mejor manera de prevenir y resolver los conflictos sociales. **El uso de medios violentos es inaceptable como mecanismo de negociación.**
- El Estado aplicará el principio de autoridad y el ejercicio legítimo de la fuerza para reestablecer el orden público donde sea necesario, **en el marco del respeto irrestricto a los derechos humanos.**

El Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales seguiremos trabajando para brindar más y mejores condiciones de bienestar para todos los peruanos y construir un **país con más oportunidades y con respeto a la ley.**

**Martes 08 de noviembre de 2016**



**PERÚ**

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**#GOREEjecutivo**